

AVISO

Sobre el bien inmueble identificado con FMI 001-512095, el cual tiene dirección catastral, **CARRERA 38 #18- 70 Casa 120**, respectivamente, se hicieron presentes el 22 de marzo de 2024 funcionarios de la SAE SAS para ejecutar diligencia de entrega real y material del inmueble bajo Resolución 723 del 2023, encontrándose el predio ocupado con muebles y enseres, por lo que La SAE procede a reubicar los bienes muebles que se encuentren en la propiedad a la bodega ubicada en la Carrera 50 GG # 10 B Sur-16, Aguacatala, Medellín, Antioquia a cargo del operador logístico Transporte y Mudanza Chicó, para lo cuál se reitera el plazo de treinta (30) días calendario a partir del 22 de marzo de 2024, para realizar el RETIRO a más tardar el próximo 22 de abril de 2024.

Frente a los muebles y enseres dejados en el predio se concede como plazo para el retiro diez (10) días hábiles, que se cumplen el próximo 10 de abril de 2024.

El presente AVISO será publicado en la página WEB de la Sociedad de Activos Especiales SAS – SAE y se fijará en un lugar visible del inmueble, **hoy 22 de marzo de 2024**.

Cordialmente,


Luis Mauricio Urquijo Tejada.

Director Territorial Occidente